

Mercedes (B), 14 de Abril de 2015.-

Al Señor
Intendente Municipal
Carlos A. Selva
S / D

Ref. a Exp. N°425/15-DE

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 13/04/15, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N°7618/15

- **Artículo 1º.** Dispónese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar un (1) foco de alumbrado público en calle 5 e/112 y 114, según croquis que se adjunta.–
- **Artículo 2º.** Los gastos que demande el cumplimiento de la presente se imputaran donde el ejecutivo estime corresponder.–

Artículo 3º.- Comuníquese, registrese, dése al Digesto General, cumplido archívese.-

Saludo al Señor Intendente

Municipal, muy atentamente.-

